

## El “genio femenino”: la aportación de Juan Pablo II a la dignidad de la mujer<sup>+</sup>

Juana Sánchez-Gey Venegas\*

### 1.Introducción

Juan Pablo II ha dedicado una reflexión profunda acerca la mujer, de modo constante. Sin olvidar su Encíclica *Redemptoris Mater* de 25 de marzo de 1987, en 1988 escribe la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del año mariano. En 1995, en la festividad del Jueves Santo y en la Carta que dirige a los sacerdotes centra su exhortación en “la importancia de la mujer en la vida del sacerdote” y el 29 de junio de ese mismo año escribió una *Carta a las mujeres*. Además, durante su pontificado desde la Congregación de la fe, el entonces Prefecto dirigió una Carta a los Obispos *Sobre la Colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y el mundo*, el 31 de julio de 2004.

Conviene destacar algunos aspectos en los que el Santo Padre incide y que constituyen el nervio de la antropología bíblica al mismo tiempo que, en esta breve introducción, nos acercaremos a la reflexión que la filosofía escrita por mujeres nos proponen en estos tiempos actuales. Así en *Mulieris Dignitatem* se nos recuerda las intervenciones acerca de la mujer en el Concilio Vaticano II, que en el Mensaje final afirma: “Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo un influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga”<sup>1</sup>.

Estas palabras recogen el Magisterio de la *Gaudium et Spes* y el Decreto *Apostolicam actuositatem* y señalan un sentir y una opinión que recorre todas las ciencias humanas acerca de que “seguramente nadie duda que uno de los factores más señalados del cambio social del siglo XX ha sido la entrada de la mujer en el ámbito público”<sup>2</sup>.

Sin embargo, hemos de reconocer que en esta denuncia a favor de la emancipación de la mujer se ha recorrido desde la obra de Mary Wollstonecraft

---

<sup>+</sup> Comunicación presentada en las III Jornadas de la Asociación Española de Personalismo: “La filosofía personalista de Karol Wojtyła”, Universidad Complutense de Madrid, 16-18 de febrero de 2006.

\* Universidad Autónoma de Madrid.

<sup>1</sup> Mensaje del Concilio a las Mujeres (8 de diciembre de 1965). *Mulieris dignitatem*, (Int. nº 1)

<sup>2</sup> Sánchez-Gey Venegas, J.

**Vindicación de los derechos de la mujer** (1792)<sup>3</sup> un largo camino no exento también de reductivismos y parcialidades. Pues esta reflexión teórica se centró en el ideario ético de la Ilustración, esto es, en la creencia en el progreso del género humano y la confianza en la razón, y aunque empapados de las raíces cristianas de la cultura occidental que puede verse claramente en el ideal de “Libertad, igualdad y fraternidad”, sin embargo, en el plano teórico no se explicitó dichas raíces cristianas e incluso se vivió de espaldas a ellas.

De este modo, si la lucha se centró en la convicción de la igualdad moral e intelectual del hombre y de la mujer se hizo ver que en este debate sobre los derechos de una ciudadanía había sido excluida la mujer; no obstante, desde los años 60 la filosofía y la historia ha ido acuñando un simbolismo y lenguaje propios a fin de reconstruir el concepto de “género” como medio para observar la necesidad de liberar a la mujer del estado de ignorancia y esclavitud al que estaba sometido.

Así, se ha hablado desde dos vertientes: la de la igualdad y la de la diferencia, ello dentro de un dualismo que ha marcado, en distintos aspectos, la historia del pensamiento occidental. Este dualismo asignó a lo masculino el pensamiento creador, trascendente y libre, mientras que a la mujer, lo “otro”, se le reservaba la esfera de la pasividad, lo inmanente, la sumisión. Aquél correspondía a lo público y productivo, ésta a lo privado y lo doméstico.

Este movimiento por los derechos civiles alentó y despertó la conciencia de la opresión en la mujer y acrecentó la sensibilización de la búsqueda por la igualdad. Sin embargo, conviene subrayar que esta experiencia se vivió de modo diferente en el modo cómo las mujeres se perciben a sí mismas y en su progreso social, intelectual y moral.

Los movimientos feministas asumieron dos líneas de reivindicaciones:

a) Los de la igualdad, que lucharon para recibir un trato idéntico al hombre.

b) Los de la diferencia, que propusieron un modelo de sociedad-identidad humana como alternativa al sistema mercantilista-patriarcal. Joan W. Scott<sup>4</sup> afirmaba que el antónimo de “igualdad” es “desigualdad” y, por tanto, proponía el término de “diferencia” que se asimilaba mejor al de “identidad” o modo de ser propio y no al de igualdad.

Desde el concepto de "género" se pretende y se trata de alcanzar la categoría nuclear para dirimir la profundidad y la posibilidad histórica de la feminidad en sus dimensiones biológica, psicológica y social. En definitiva, cabe decir que, tras estas últimas décadas de feminismo militante, los debates se encauzan hoy con una viveza y optimismo perceptibles sin lanzar recriminaciones globales y totalitarias en los que el revanchismo y una cierta agresividad estaban siempre presentes.

---

<sup>3</sup> Wollstonecraft, Mary **Vindication of the Rights of Woman**. Penguin Books, Inglaterra, 1975, pág 319.

<sup>4</sup> Scott, J.W. "Deconstructing Equality-Versus-Difference: or the Uses of Poststructuralist theory" en **Feminist Studies**, 14, primavera, 1968, pp. 33-50.

Después de este largo *excursus histórico* conviene señalar que en *Mulieris dignitatem* se advierte desde el comienzo la importancia de la mujer en el momento actual, lo cual desde el Concilio Vaticano ha constituido el centro de una profunda reflexión. Así mismo, se señala la conveniencia de saber leer y contemplar las Sagradas Escrituras como fuente de sabiduría y de la conducta práctica y cotidiana.

Sin embargo, en la reflexión filosófica que hemos comentado no se acudió a las raíces cristianas del pensamiento, mientras que desde nuestra fe hemos de reconocer el papel destacado de la mujer en el texto revelado. Por ello Pablo VI en su Discurso a las participantes en el Convenio Nacional del Centro Italiano Femenino (6 diciembre 1976) decía:

En efecto, en el cristianismo, más que en cualquier otra religión, la mujer tiene desde los orígenes un estatuto especial de dignidad, del cual el N.T. da testimonio en no pocos de sus importantes aspectos<sup>5</sup>.

La dignidad es el centro de la antropología bíblica y Juan Pablo II lo subraya en todos los documentos que antes hemos señalado. Esta “herencia fundamental” que el género humano posee proviene de que “somos a su imagen y semejanza” (Gén 1,27) y de esta verdad se deriva aquél principio kantiano de la dignidad humana que defiende que el hombre es fin en sí mismo y nunca objeto o medio que otro pueda instrumentalizar. Juan Pablo II refiriéndose a la mujer añade:

Esta eterna verdad sobre el ser humano ... constituye en nuestros días el misterio que sólo en el “Verbo encarnado encuentra verdadera luz (...). Cristo desvela plenamente el hombre al hombre y le hace consciente de su altísima vocación”... En este “desvelar el hombre al hombre” ¿no se debe quizás descubrir un puesto particular para aquella “mujer” que fue la madre de Cristo?<sup>6</sup>.

Los capítulos II y IV de *Mulieris Dignitatem* subrayan la condición de la mujer y la importancia de su misión. Desde el texto de San Pablo “Al llegar la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, nacido de mujer” (Gálatas 4,4) dice: “Es significativo que el Apóstol le llama “mujer” lo cual establece una concordancia con las palabras del Protoevangelio en el libro del Génesis (cf. 3,15). Precisamente aquella “mujer” está presente en el acontecimiento salvífico central, que decide la “plenitud de los tiempos” y que se realiza en ella y por medio de ella<sup>7</sup>. Todo este capítulo II está dedicado a resaltar que “la mujer se encuentra en el corazón mismo de este acontecimiento salvífico”<sup>8</sup>.

El capítulo IV que titula EVA-MARIA se sitúa en el principio de creación que contiene “la llamada de ambos a participar de la vida íntima de Dios”. Conviene recordar el texto bíblico que narra que Yavéh bajaba cada atardecer, pues era su delicia conversar con el hombre. Sin embargo, “El pecado provoca la ruptura de la unidad originaria, de la que gozaba el hombre en el estado de justicia original: la unión con

---

<sup>5</sup> *Mulieris dignitatem*, (Int. n° 1).

<sup>6</sup> *Ibidem*, Introd. n° 2.

<sup>7</sup> *Ibidem*, Cap. II, n° 3.

<sup>8</sup> *Idem*.

Dios como fuente de la unidad interior de su propio “yo” en la recíproca relación entre el hombre y la mujer” (*communio personarum*) y, por último, en relación con el mundo exterior, con la naturaleza”<sup>9</sup>.

Esta unidad originaria que el ser humano ansía y busca desde lo más íntimo de su ser y que, constituye el comienzo del pensar y reflexionar sobre la realidad, tal como la filosofía nos muestra, es la unidad que se alcanza al vivir en Dios, ésta se rompe con el pecado, se quiebra y consecuentemente la relación entre el hombre y la mujer y con la naturaleza.

El pecado provoca una desigualdad que es preciso restaurar. En este plan la mujer adquiere un papel relevante, una vez que el estado de paraíso se pierde. Así Juan Pablo II nos recuerda “las palabras del Génesis 3, 15 llamadas generalmente “Protoevangelio” que contienen el primer anuncio de la victoria sobre el mal: “Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar” (...). Es significativo que el anuncio del redentor... se refiera a “la mujer”, la cual es nombrada en el Protoevangelio en primer lugar, como progenitora de aquel que será el redentor del hombre”<sup>10</sup>.

Es decir, en María, “en ella tiene su comienzo la nueva y definitiva Alianza de Dios con la humanidad”<sup>11</sup>; por ello, en este capítulo IV se exalta la nueva Alianza con Cristo a través de María como una vida nueva, un nuevo modo de mirar y tratarnos entre nosotros y de ver el mundo. Así se nos dice:

La clave para comprender esto pueden ser, de modo particular, las palabras que el evangelista pone en labios de María después de la Anunciación, durante su visita a Isabel: “Ha hecho en mi favor maravillas el Poderoso” (Lc 1, 49) (...) Este descubrimiento se relaciona con una clara conciencia del don, de la dádiva por parte de Dios”<sup>12</sup>.

Estos capítulos evocan la plenitud a la que hemos sido llamados. Los demás documentos como la *Carta a las Mujeres* también exponen cuidadosamente la dignidad y los derechos de la mujer. Ahora veremos que la filosofía y la historia del feminismo se han centrado también en esta cuestión aunque obviando este texto revelado, por lo que su proceso ha sido más arduo y costoso.

En los años 90, el feminismo de la diferencia ha defendido finalmente estos valores de la antropología bíblica. Ser persona significa ser relacional, estar abierto al otro porque en la apertura y en la entrega a los demás nos reconocemos y tomamos conciencia del don que somos. Recordemos las palabras de María: “Ha hecho en mi favor maravillas”.

Actualmente la filosofía nos dice lo que por fe sabíamos: el rechazo a la filosofía ilustrada que oponía la autonomía a la heteronomía, aparece hoy como totalmente inadecuado. Pues no se admite esta autonomía como sinónimo de autocentramiento en

---

<sup>9</sup> Ibidem, cap. IV, nº 9.

<sup>10</sup> Ibidem, Cap. IV, nº 11.

<sup>11</sup> Idem.

<sup>12</sup> Idem.

sí mismo, o aislamiento, de modo que el ser humano pudiera atribuirse a sí mismo lo que es. La pérdida de la referencia a Dios y al otro constituye una despersonalización pues ser persona, ya lo hemos dicho, es constitutivamente un ser relacional. Y este dato de la experiencia es, además, punto de partida de nuestra única y mejor riqueza, vivir relacionándonos, ser respuesta para otros y responsables de otros, vivir creando nuestra propia humanidad. Porque lo humano es tener en cuenta al otro.

Esta perspectiva de la filosofía y de la ética actual se centran en el más puro sentir místico, desde ese vivir a Dios como guía al que nos unimos y quien esclarece y realiza a la persona humana. Desde este modo de concebir la persona el autocentramiento es una pérdida y nunca una ganancia.

María es ejemplo de participación. Supo qué significa ser comunitario, comprendió que era pieza de un proyecto inigualable de Amor entre Dios y sus hijos y sin entender, aceptó. Aunque también podríamos decir aceptó porque entendió, pues el Sí de María caracteriza toda su vida en un constante servicio que, Juan Pablo II, señala que supone reinar. Servir comporta ejercer el dominio propio de quien se reconoce la máxima dignidad, esto es, saberse don de Dios para los demás. La diaconía supone el ejercicio de una actividad que va siempre hacia adelante, sin regresos ni detenciones.

Participar no significa, pues, nada que tenga que ver con la contabilidad, porque no se refiere a un puesto, ni a un lugar, ni a una tarea concreta que cumplir que son medidas sólo cuantitativas, participar significa ser en el Amor. A María tampoco le vemos en los evangelios con tareas concretas, palabras abundantes, intervenciones constantes, pero está- en todo momento- participando de su Amor.

Sin María nuestra historia de salvación sería distinta. Ella es la personificación de la nueva Eva, de la nueva Alianza marcada, ahora sí, por la fidelidad.

En el Cap. III que se titula *Imagen y Semejanza de Dios* se subraya este modo de vivir el amor que, en María, hemos visto de modo eminente. Además de la dignidad que nos hace participar de su amor, se pone de relieve el dominio del ser humano sobre lo creado y sobre nosotros mismos (Gén 1,28).

La esencial igualdad en la creación del hombre y de la mujer lo recoge el relato bíblico cuando dice: “Creó pues Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó” (Gén 1,27). Desde este ser semejantes a Dios les dió una misión: “Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla” (Gén 1,28)<sup>13</sup>.

La creación de la mujer que es creada por Dios “de la costilla” del hombre, por tanto, “carne de su carne y hueso de sus huesos” (Gén 2,25) nos recuerda, dice Juan Pablo II, que es “otro yo” situado en la creación para la “superación de la soledad”. De ahí que el carácter personal del ser humano sea “unidad de los dos” y, por consiguiente, en relación con otra persona humana.

---

<sup>13</sup> Ibidem, Cap. III, nº 6.

Esta “unidad de los dos”, que es signo de la comunión interpersonal, indica que en la creación del hombre se da también, una cierta semejanza con la comunión divina (“communio”)<sup>14</sup>.

En la *Mulieris Dignitatem* así como en las Cartas de 1995, Juan Pablo II expone todos estos términos de “unidad de los dos”, “communio” “ser llamados a existir recíprocamente” “el uno para el otro” con verdadero mimo para hacernos ver que la vocación humana “no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás”<sup>15</sup>.

Este valor del don de sí, de la persona, añade Juan Pablo II<sup>16</sup> caracteriza de un modo peculiar a la mujer porque “ella imprime un signo esencial sobre todo el proceso del hacer crecer como personas los nuevos hijos e hijas de la estirpe humana... tanto en su sentido biológico como en el aspecto personal-ético”.<sup>17</sup>.

Todos estos textos de Juan Pablo II abundan en la forma en la sensibilidad que hoy se despliega en la filosofía, pues se busca confirmar actitudes y valores, que nos hagan más conscientes y más humanos. Graciela Hierro<sup>18</sup> denomina a esta nueva manera de pensar el mundo:

a) universalización de los valores "femeninos" positivos y devaluación de los pseudovalores femeninos y masculinos;

b) humanización y correspondencia de la maternidad/paternidad;

c) énfasis de la acción comunitaria, como consideración del ser humano completo en la pareja de iguales;

d) creación de una nueva cultura, la revolución copernicana de la educación femenina.

Esta nueva actitud moral reconoce la importancia tanto del conocimiento intelectual como el de la afectividad. Carol Gilligan denomina a esta corriente "ética del amor", que supone consentir en la diferencia, apostar por la individualidad. Se critica la "la liberación por la simple igualdad", que es un malentendido común al psicoanálisis y al marxismo<sup>19</sup>, y se favorece la singularidad de cada género. La toma de conciencia implica también el refuerzo de la subjetividad, la atención a las diferencias cualitativas y un aprendizaje en amarse a sí mismas como necesidad para recuperar el sentido social.

A este respecto Luce Irigaray busca una razón más vital o más amorosa, concedora de que el crecimiento se lleva a cabo desde el aprendizaje del amor y del dolor

---

<sup>14</sup> Ibidem, Cap. III, nº 7.

<sup>15</sup> Idem.

<sup>16</sup> Ibidem, Cap. VI, nº 18.

<sup>17</sup> Ibidem, Cap. VI, nº 19.

<sup>18</sup> Hierro, G., *Ética y feminismo*. Universidad Nacional de México, 1985. pág 117

<sup>19</sup> Ibidem, p. 69

No se trata siempre de adquirir algo más, sino de ser capaces de algo menos. De sentirse más libres ante los propios miedos, ante los fantasmas de los otros, deshacerse de todos los saberes, deberes y bienes inútiles<sup>20</sup>

Se pretende la recuperación de la subjetividad "transformar la investigación... en más humana, reconociendo su subjetividad y vinculándola a las vivencias"<sup>21</sup>. También Michelle Le Doeuff afirma:

1) "pensar la vida es a menudo una cuestión que se deja para más tarde"<sup>22</sup>;

2) El objetivo de esta reflexión es conseguir que "puedan desaparecer muchos falsos problemas y ponerse de acuerdo para que las relaciones humanas sean un poco mejores"<sup>23</sup>.

En un libro reciente **El genio femenino**, M<sup>a</sup> Luisa Macciocchi, catedrática de Ciencias Políticas en París-Vicennes y la Sorbona, decía:

He polemizado con el antiguo feminismo, porque era demasiado radical y lleno de odio contra los hombres... Predico un feminismo basado en el genio de la mujer, en su gran capacidad intelectual en todos los campos<sup>24</sup>.

Finalmente, recordaré las palabras de Juan Pablo II en su *Carta a las mujeres*, n<sup>o</sup> 7.

La mujer es el complemento del hombre, como el hombre es el complemento de la mujer: mujer y hombre son complementarios entre sí y no sólo desde el punto de vista físico y psíquico, sino también ontológico. Sólo gracias a la dualidad de lo "masculino" y de lo "femenino", lo humano se realiza plenamente<sup>25</sup>.

Esta dualidad "varón y hembra los creó" (Gn 1,27) responde a un modo peculiar de ser persona desde dimensiones diferentes. Julián Marías en sus obras *La mujer en el siglo XX* (1980) y *La mujer y su sombra* (1986) apoya también esta diferencia ontológica. Porque, dice, no existe el ser humano, existen hombres y mujeres que son constitutivamente seres referentes, el varón dice una referencia esencial a la mujer, así como el ser mujer dice una referencia esencial al varón.

No hay una realidad meramente humana, indiferenciada, a la cual se añade en cierto momento una diferencia ... No hay nada en lo humano que sea simplemente humano, indiferenciado, neutro ... Lo que en el

---

<sup>20</sup> Ibid, p. 113

<sup>21</sup> Ozielblo, B. **Conceptos y metodologías en los Estudios sobre la mujer**. Atenea, Málaga, 1993.

<sup>22</sup> Ibid, p. 25.

<sup>23</sup> Ibid, p.35.

<sup>24</sup> Macciocchi, M<sup>a</sup> L **El genio femenino** 2000.

<sup>25</sup> Juan Pablo II **Carta a las mujeres** n.7.

hombre no es sexuado (no digo “sexual”), en esa misma medida no es tampoco humano<sup>26</sup>.

### **Conclusión**

Así habría que apuntar al amor como única actitud capaz de dar identidad.

a) Hemos entendido "los valores femeninos" como el nuevo camino para la realización de una sociedad más humana, más compasiva, bajo unas relaciones más afectivas, más intuitivas con las cosas, en un lenguaje más concreto y con un especial escepticismo ante el poder.

b) Este planteamiento no quiere decir que se propicie una "esencia de la feminidad", sólo se pretende exponer y alentar a las mujeres para que hablen desde su propia experiencia y saber "femeninos", tanto más cuánto hoy observamos que hay carencias en el hombre, en la mujer y, por tanto, en la sociedad moderna, que podrían ser recuperadas desde este sentir más cercano con las cosas. Estas también son muchas de las propuestas del pensamiento actual.

Desde la moral del cuidado o la atención (Carol Gilligan)<sup>27</sup>; la reflexión sobre lo femenino se ha propuesto actualmente la ruptura de este dualismo que atribuía una moral a cada género. Lo importante es descubrir las experiencias que posibilitan la comunicación y la atención con los otros, como único compromiso propiamente humano y cristiano. Como decía Santa Teresita de Lisieux “importa no hacer muchas cosas sino especialmente amar”.

En los documentos de Juan Pablo II como en la *Carta a las Mujeres* vemos que defiende la dignidad y derechos de las mujeres en “esa cultura capaz de conciliar razón y sentimientos”<sup>28</sup> y defiende que la presencia social de la mujer “porque contribuirá a manifestar las contradicciones de una sociedad organizada sobre puros criterios de eficiencia y productividad y obligará a replantear los sistemas en favor de los procesos de humanización que configuran la “civilización del amor”<sup>29</sup>. Y añade: “(...) para recorrer libremente el camino del pleno respeto de la identidad femenina no está solamente en la denuncia, ... sino también... en un eficaz e ilustrado proyecto de promoción, que contemple ... una renovada y universal toma de conciencia de la dignidad de la mujer”<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> Marías, J. **La mujer en el siglo XX**. Alianza, Madrid, 1980. págs,157-158. Cf. la definición de persona en Zubiri “La persona está esencial, constitutiva y formalmente referida a Dios y a los demás hombres” *El ser sobrenatural: Dios y la deificación en la teología paulina*. **Naturaleza, Hombre y Dios**, Alianza Editorial, Madrid, 1987, pág 475.

<sup>27</sup> Gilligan, C. **La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino**. México, F.C.E, 1985.

<sup>28</sup>. *Carta del Papa Juan Pablo II a las mujeres*, nº 5.

<sup>29</sup> Ibidem, nº 4.

<sup>30</sup> Ibidem, nº 6.

Todas estas referencias de los documentos eclesiales, así como La Carta a los Obispos *Sobre la Colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y el mundo*, en donde el Cardenal Ratzinger subraya el carácter relacional de la persona en una forma nueva de relación donde “la fidelidad es más fuerte que el pecado”<sup>31</sup> destaca, como hace la filosofía de lo femenino, la importancia de *La actualidad de los valores femeninos en la vida de la sociedad* y define a la mujer en “la capacidad de acogida del otro”<sup>32</sup> admitiendo “que los valores femeninos ... son ante todo valores humanos”<sup>33</sup>.

Muy brevemente podríamos subrayar el carácter experiencial de estos documentos eclesiales donde queda patente la honda vivencia espiritual y filosófica de Juan Pablo II, teológica de Benedicto XVI, de clara vivencia mística<sup>34</sup>. Sin embargo, a veces se tergiversa el lenguaje y se le considera “desfasado”, he procurado contrastarlos con lo más avanzado de la ética y la filosofía actual que de forma más ardua y menos directa que los textos bíblicos nos sitúan en la vivencia más genuinamente humana y femenina.

---

<sup>31</sup> Carta a los Obispos *Sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*, nº 11.

<sup>32</sup> Ibidem, nº 13.

<sup>33</sup> Ibidem, nº 14.

<sup>34</sup> Ibidem, nº 15.